



RNRH-IPOZO-04-23-0154

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las ocho horas con treinta y dos con minutos del día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, el suscrito Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos **ORDENA: INSCRIBASE EL POZO**, ubicado en Kilometro 9.5 Carretera Troncal del Norte, 100 metros antes de Ex Refinería de Azúcar, Ciudad Delgado, San Salvador, de las características siguientes:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
2	0.3	0.25	36.00	5.0	13.768471°	-89.164781°

Emítase asiento de inscripción 00181 a nombre de la sociedad **INVERSIONES ROTESA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** que puede abreviarse **INROSA, S.A. DE C.V.**, y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ
REGISTRADOR ASA

Lic. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIERREZ
Registrador Nacional del Registro Nacional de los Recursos Hídricos
Autoridad Salvadoreña del Agua